

BANDERA PROLETARIA

(PORTE PAGO)

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

(PORTE PAGO)

Año IX — Núm. 468

Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria)

Buenos Aires, Sábado 23 de Agosto de 1930

La lucha de los obreros en calzado contra la casa Hirschberg

Continúa el conflicto en la casa del zapatero, que se viene prolongando por espacio de 4 meses y en el cual los burgueses, por intermedio de sus lacayos, han puesto en práctica todas las artimañas de que pueden valerse para desmoralizar al personal y, aunque en parte lo han conseguido, que se convengan — si ya no lo están — que esa parte de personal a su servicio no deje de ser una manada de inútiles, individuos faltos de toda moral y que ni aún en estas circunstancias en que la firma necesita número de traidores para impresionar, serán respetados como hombres, sino tratados como traidores.

Hoy hemos de hacer conocer al gremio los nombres de algunos de los primeros que traicionaron este hermoso conflicto que, a no haber sido por la traición de los mismos, estaría solucionado favorablemente. Estos son:

SALVADOR SANSONE (este carné, antes de organizarse el personal, no hacía otra cosa más que decir a escondidas, que había que organizarse), **MIGUEL LARIA**, **PASCUAL CAPUTO**, **CAYETANO ARABIA**, **ROZANSKY**, **BERENGOLTZ** y **LERMAN**. Todos ellos sacaron sus herrerías de otra fábrica donde trabajaron sin haber perdido ni un solo día de trabajo, para concurrir al primer llamado de la casa prestandose de esa forma a traicionar a los compañeros que por ellos se habían sacrificado.

Es menester que los compañeros del Sind. de O. en Calzado tomen debida nota de estos traidores para en tiempo no lejano darles su merecido.

La casa Hirschberg y Cia. ("La Erica"), vende suela cortada a la mayoría de los talleres de calzado. Los compañeros deben abstenerse de trabajar con suela cortada de esa casa.

HACIA ATRAS

Una noticia inserta en la prensa burguesa nos da cuenta de que en Córdoba la docta, ciudad de doctores y frailes — y por descomento de políticos — los representantes del pueblo desde el petit parlamento provincial acaban de sancionar una ley — complemento digno de la que tiene a estudio y que comentáramos en números pasados — por la que se incorpora en las escuelas primarias la enseñanza religiosa.

La noticia quizá cause alarma en el lector de poca sagacidad observadora, pero en realidad lejos de ser motivo de alarma la noticia es alentadora por cuanto ella no es sino un síntoma rayador de la decadencia del régimen burgués.

Muerto José Ingenieros maestro y animador de una generación de estudiantes que lograron la reforma universitaria, libres de la presencia del señor Nicolai que soportaron a regañadientes durante un tiempo y en fin convertidos ya en profesores los estudiantes que sostuvieron los postulados de los dos maestros y que están fuera de Córdoba, los padres de la patria libres del freno que tal significan han aprovechado un momento propicio y trataron de resucitar por lo menos el espíritu de los Sanabria y Loyola.

La ley reaccionaria en el campo de la enseñanza de los niños ha sido inspirada seguramente porque, alarmados ellos ante el resurgimiento intelectual principalmente pedagógico, ante ese desfile interminable de apóstoles de la nueva escuela, el más reciente un profesor belga o suizo, en vez de seguir el camino del porvenir o por lo menos quedarse a donde estaban, han reaccionado y, a impulso del miedo a las nuevas corrientes pedagógicas, han vuelto la espalda y emprendido el camino hacia atrás con el "santo" propósito de llegar hasta la Santa Inquisición.

No llegarán tan lejos esos señores de mentalidad senil, aunque tengan treinta años; antes morirán carcomidos por sus concupisencias y sensualismos. Quizá antes todavía se haga un "acto de fe" con los textos con los cuales esos cretinos legisladores pretenden envenenar el espíritu virginal de los niños dándole el tóxico del que el gran sociólogo de la lucha de clases dijo:

"La religión es el opio de los pueblos".

Obtuvieron un triunfo los trabajadores de Formosa

Los sindicatos obreros de Formosa acaban de obtener un hermoso y rotundo triunfo, señalando, así, una vez más el camino que tienen que seguir los trabajadores que quieren mejorar sus tristes condiciones económicas, que es ingresar en los sindicatos de oficio, y desde allí luchar tesonera y energicamente.

La energía actitud de los trabajadores ha logrado doblegar a la poderosa compañía "La Formosa", cosa que nunca se había podido conseguir en forma legítima.

Esta lección es bien clara y evidente, y deben aprovecharla aquellos trabajadores que aún siguen desorganizados. Se ha solucionado el conflicto con la Compañía Argentina de Quebracho (S. A.), marca "La Formosa", con las siguientes bases:

1. Los empleados de la compañía "La Formosa" guardarán una conducta neutral que no dé lugar a dudas, con respecto al conflicto con la compañía Quebrachales Dibos.

2. Los obreros federados que trabajan en esa fábrica ("La Formosa") gozarán de garantías, es decir, que no serán despedidos por ser federados, sino con causa justificada.

EL JUEZ DOCTOR ORTEGA HA LLEVADO A "BANDERA PROLETARIA" ANTE LA JUSTICIA

Se ha recibido en la redacción de nuestra semanario una citación para comparecer al juzgado a cargo del Dr. Obligado, debido a una querrela presentada al mismo por otro juez, el doctor Ortega.

La querrela, según consta en la citación, se hace en base a una publicación aparecida en el número de BANDERA PROLETARIA de fecha 26 del mes de julio último.

Realmente, aunque somos legos en materia de jurisprudencia, no deja de sorprendernos, y no atinamos con el motivo en el que pueda inspirarse el querrelante para proceder en nuestra contra, pues tenemos entendido que según las leyes y, sobre todo la Constitución, hay o debe haber plena libertad para la expresión del pensamiento hablado o escrito. Tanto es la libertad a este respecto, que el constitucionalista Alberdi era partidario hasta de permitir la licencia y el insulto para que la persona carente de cultura no hallara restricción alguna y expresara su pensamiento como pudiera.

Los que ocasionalmente redactan el semanario no usan nunca de esa licencia; BANDERA PROLETARIA en la defensa de los postulados sindicales jamás emplea un lenguaje estridente; le basta decir la verdad y reflejar en sus columnas el movimiento sindical; claro está que en la expresión de la verdad han por fuerza de usarse términos rudos, pero bien podemos asegurar que en relación al volumen de las injusticias cometidas en contra de los trabajadores por capitalistas, policías y jueces serán siempre finesses, porque el léxico resulta insuficiente para expresar tanta barbarie.

No sabemos si lo que ha molestado al juez querrelante, sintiéndose aristócrata, sea el ver su nombre escrito en un periódico obrero o las palabras "ultraconservador y reaccionario" que se insertan en las líneas que preceden al escrito del defensor que entiende en la causa de los dos obreros en calzado. Si así fuera

Próximo Congreso de Estibadores y Portuarios

El Comité Central en su reunión última acordó convocar para mediados del mes de octubre próximo un congreso nacional de sindicatos de estibadores, portuarios y afines, con objeto de dejar constituida una organización nacional del ramo.

En breve pasará una circular a todos los sindicatos sometiéndoles diversas cuestiones relacionadas con ese asunto a fin de que den mandato a sus delegados para el congreso de obreros de la estiba y afines.

Demás está hacer resaltar la importancia que la realización de ese congreso tiene para la organización sindical del país, pues ya lo han hecho en estas mismas columnas y en diversas oportunidades distintos compañeros que conocen a fondo el tema por estarlo viviendo diariamente.

El C. C. de la U. S. A. designó como sede del congreso la ciudad de Santa Fe, por ser el lugar donde la organización está más afianzada y tiene impuestas condiciones que pueden servir de ejemplo para todos los sindicatos y además por estar en un lugar equidistante de todos los puertos del litoral, lo que facilitará la concurrencia de numerosos sindicatos al amoninar los gastos que el congreso les ocasionará.

A la vez ha designado a los compañeros Antonio Aguilar en Santa Fe y Ritta Luz en Buenos Aires, para que ulimen la preparación del congreso. Desde ya los sindicatos pueden dirigirse en consulta a ellos dirigiéndose a la U. S. A. para el último y a la dirección de la U. O. L. de Santa Fe, Rioja 2274, Santa Fe, F. C. C. A., para el primero.

EL PROCESO NO IMPEDIRA QUE CONTINUEMOS DICHIENDO LA VERDAD

creemos que no hay motivo para la iracundia del señor juez, pues nunca será pecado decir las cosas por su nombre.

Conservador se dice del que a toda costa defiende como cosa intangible las instituciones del presente y el término "reaccionario" está perfectamente y es insustituible para calificar la actitud de un juez que a su condición de conservador agrega el odio a los trabajadores, a quienes perjudica, atropellando disposiciones legales como con claridad meridiana lo deja establecido el abogado defensor.

Nosotros, que somos enemigos de las instituciones actuales y tratamos de suplantarlas por otras más justas, no nos consideramos ofendidos cuando se nos llama revolucionarios, porque esa es la verdad.

Si quisiéramos aprovechar la

coyuntura que nos ofrece esta incidencia para hacer una crítica a la magistratura, aunque legos — repetimos — en jurisprudencia, sirviéndonos de las declaraciones de técnicos en la materia, llegaríamos a la conclusión, aun colocándonos en el terreno legal, de que los que estamos más dentro de las leyes somos nosotros y los que las violan son precisamente los que las sancionan o tienen la misión de hacerlas cumplir.

No ha mucho tiempo, un destacado juriconsulto que es a la vez un hombre de letras y que por haber actuado en la magistratura "conoce el paño", como se dice vulgarmente, decía, en un acto público realizado en un teatro, que los jueces están casi todos subordinados a los caudillos políticos, y que se administraría "justicia" no estudiando tex-

La lucha contra la empresa tranviaria de Santa Fe

Primeras consecuencias del boicot

La lucha que los trabajadores organizados de Santa Fe sostienen contra la empresa de tranvías de aquella ciudad está entrando en el período más decisivo. El boicot declarado por la Unión Obrera Local está surtiendo sus efectos y ya la compañía se ha visto en la necesidad de transbordar el combustible y otros materiales en Rosario para llevarlos a Santa Fe por ferrocarril, recargándose así considerablemente el precio de los mismos por el mayor flete y doble gasto de carga y descarga que se le ocasiona.

LOS CRUMIROS— La capacidad de los infelices que ejercen de crumirlos de la empresa está demostrada por el hecho de que cuenta la siguiente información que transcribimos de un diario de Santa Fe:

"En un cambio de la línea de tranvías existente en Avenida Aristóbulo del Valle, cerca del brete del F. C. S. F., chocaron por descuido de los motormen los coches Nos. 22 y 8 de la línea 4, que corrían en sentido opuesto, a cargo del primero del motorman Angel Carbone y guarda Gerardo Furno, y el segundo a cargo del motorman Constantino Simonello y guarda Vicente Scapolini.

La colisión fué violenta y a consecuencia de ella el empleado de investigaciones Rafael Dides, que viajaba en uno de los coches sufrió la fractura del brazo derecho a causa de un mismo lado, y heridas en la mano del mismo lado, y el soldado de Guardias de Carceles Hernán Segovia que ejercía vigilancia en el otro resultó con heridas en la cara y en la mano derecha. Dides y Segovia fueron conducidos a la Asistencia Pública y curados de primera intención, retirándose después a sus respectivos domicilios.

Los coches que chocaron quedaron con grandes desperfectos, especialmente uno de ellos que quedó con todo un costado hundido.

Los guardas y motormens se encuentran detenidos y se instruye sumario".

ALGO QUE NO DICE LA PRENSA CAPITALISTA— Como puede verse del choque resultaron heridos solamente dos empleados policiales que custodiaban a los crumirlos. Lo que no dice la información es que no hubo víctimas entre el público.

Convoca a asamblea general la Federación Empleados de Comercio

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, el consejo administrativo de la Federación Empleados de Comercio (adherida a la C.O.A.) convoca a los asociados a asamblea general ordinaria para el martes 26 del corriente, a las 21 horas, en el local social Belgrano 1426 para considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente.
2. Informe del C.A.
3. Asuntos de organización.
4. Idem administrativos.
5. Elección de cinco miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el consejo administrativo, y tres retirados de cuentas.

Para tener derecho a voto los asociados deberán hallarse en las siguientes condiciones:
I. Tener más de tres meses de antigüedad en la Federación.
II. Haber pagado sus cotizaciones cuando menos hasta el mes de mayo próximo pasado.

Para ser electo miembro del C.A. se requiere tener una antigüedad mínima de seis meses en la organización.

porque éste, conocedor de la capacidad técnica de los carmeros y solidarizándose por otra parte con el boicot se abstiene acertadamente de viajar en tranvía. Decimos acertadamente pues solo quien tuviera intenciones de suicidarse se atrevería a viajar en vehículos manejados por elementos que serían peligrosos para la vida de los transeúntes hasta conduciendo un carrito de vendeda manías.

La empresa de tranvías y fuerza motriz de Santa Fe se ha propuesto escarnecer la dignidad de los trabajadores organizados de Santa Fe pero su intención ha de costarle más cara de lo que se supuso, como ya puede comprobarlo.

¡QUE BIEN INFORMADOS!

El canje que recibe BANDERA PROLETARIA, cada vez más abundante — cosa que nos satisface, porque ello significa que nuestro órgano de publicidad aunque modesto va extendiendo el área de su difusión — nos proporciona la ocasión de conocer muchas cosas del extranjero, algunas de las cuales producen satisfacción, pero las más, disgusto.

¡Qué mal se interpreta todavía el sindicalismo en la mayoría de la prensa sindical y afín!

Podríamos señalar, como excepción, algunas publicaciones de los compañeros sindicalistas españoles, pero, repetimos, los más dan pena por el caos espiritual que reflejan. Para compensación de este disgusto, algunas noticias nos hacen reír por lo pintorescas.

En "Acción" de Barcelona, vemos un informe de la A. T. E. en cuya reseña, relacionada con la Argentina y el Uruguay, hay noticias como para caerse de espaldas. Así, por ejemplo, refiriéndose a la Argentina dice que la F. O. R. A. es la más fuerte organización sindical revolucionaria, que los triunfos obtenidos durante el año 1929 son los más considerables, etcétera. Si eso dice una internacional y esa es la exactitud de sus informaciones...

¡Como para creer en tantos pasquinazos sin solvencia moral que llegan a nuestras manos! Si la internacional de Berlín se atiene a los informes que le envía la F. O. R. A. tenga la certeza de que será el vehículo internacional del infundio, la calumnia y la mentira.

Si el informe sobre la argentina confunde una cueva de sinvergüenzas con gran casa de honestidad, may podrá conocer lo que se cuece dentro. Eso ocurre sin duda por que la A. I. T. recibe y no pide informes.

Pida la internacional informes de lo que es la "Unión chauffeurs", adherida a la F. O. R. A., pregunte quienes son Hernán Cortés y Aladino y que origen tiene la disputa entre ambos; pregunte también cual es la relación de estos personajes con un tal Buzo, ex jefe de orden social de la policía y un confidente patronal llamado Docal o Méndez, intercalen en su pedido la palabra "chantaje" y, por último pregunte a Diego Abad de Santillán, conocido por allá, que relación tiene "La Protesta" en el asunto y por que llama las pillerías del uno y lecha las campañas al vuelo para pregonar las pillerías del otro.

Como estas informaciones no se las dará la F. O. R. A. ni "La Protesta", diríjase a la calle Rioja 835 y recibirá con risa a la calle Rioja 835 y recibirá con documentos sacados de la F. O. R. A. y algunas consideraciones aclaratorias algunas informaciones exactas.

Separar, también, de paso, que no ha habido tal fusión en el Uruguay de U. S. U. y la F. O. R. U. cosa que hasta ahora no pasó de intento malogrado por el sectarismo e ignorancia de los discípulos de "La Protesta".

tos de derecho ni ajustándose a los preceptos de la ley, sino de acuerdo a lo que conviene a esos mismos caudillos, de cuyas conveniencias naturalmente algo van ganando también los jueces. Agregaba que el pecado más leve es la coima y el prevaricato casi en general.

Por nuestra parte, conocemos centenares de casos en que hombres en proceso han permanecido por negligencia de los jueces hasta cinco años privados de la libertad, al cabo de los cuales han "descubierto" que aquellos eran inocentes. ¡Ya puede verse que pálidos resultan los términos conservador, etc., para calificar esos hechos.

BANDERA PROLETARIA, pues, compañeros lectores, va a sentarse en el banquillo de los acusados, pero tened por cierto que al enfrentarse a los estrados de la justicia ha de eriguirse serena, con la noble arrogancia y el legítimo orgullo que le da la santa causa que defiende.

Declaramos también, por si acaso el juez Ortega no ha tenido ocasión o alcanzado a conocer todavía el temple de los trabajadores que teniendo plena conciencia de su condición se han entregado a la lucha en defensa de los derechos de sus hermanos y de los propios, que si su intención ha sido intimidarnos, pierde el tiempo, al par que pone de manifiesto una absoluta ignorancia de las luchas sociales.

Si conociera la historia de esas luchas y de las que a diario realiza la organización sindical sabría el doctor Ortega que por cada obrero militante que el odio o la conveniencia de los jueces nos arranca, o que la barbarie policial nos asesina, surgen muchos otros que llenan el hueco dejado, rápidamente y con creces.

A BANDERA PROLETARIA no le ha de faltar, pues quien la escriba, aunque llevarán presos todos los días a sus redactores. Sépalo el señor juez.

Hoy realiza asamblea la Asociación Trabajadores de la Comuna

El C. D. de esta entidad invita a los componentes del gremio a la asamblea general que se realizará hoy sábado a las 21 horas en Méjico 3070 para considerar el siguiente orden del día:

1. Acta anterior.
2. Memoria de secretaria.
3. Lectura de balances.
4. Nominación de secretario general y tesorero (habiendo fenecido el período correspondiente de acuerdo al artículo 6 de los estatutos, deberá nombrarse reemplazantes a los compañeros M. Monzón y A. Protti).
5. Reintegración del consejo (artículo 7).
6. Correspondencia.
7. Proyecto de creación de la caja de ayuda mutua.
8. Asuntos varios.

Por la vida de BANDERA PROLETARIA

REALIZO UNA SUSCRIPCIÓN EL SINDICATO DE OBREROS PANADEROS DE CONCORDIA (ENTRE RIOS)

El Sindicato de Obreros Panaderos de Concordia (Entre Ríos), no obstante su condición de autónomo de nuestra central, hizo circular entre sus asociados, una lista de suscripción a total beneficio de BANDERA PROLETARIA, a la cual contribuyeron los siguientes compañeros: Gerardo Beltrán, \$ 3; Ezequiel Taboada, 1; Juan Lar Blanco, Francisco Alegre, 1; César Romero, 0.70; Isidoro Acosta, 0.50; Juan P. 0.70; Isidoro Acosta, 0.50; Rafael G. Pascual Almeida, 0.50; Romero, 0.50; Marra, 0.50; Diego Domingo Godoy, Juan Blanco, 0.50; Domingo Godoy, 0.40; Manuel Acosta, 0.40; Marcos Salas, 0.40; Higinio Romero, 0.35; y Liborio Ribeiro, 0.20. Total, \$ 11.15.

Acompañan esta lista una concienzuda nota, cuyos párrafos sustanciales dicen:

"Lleguen, junto con este pequeño obolo, hasta nuestros compañeros de BANDERA PROLETARIA los más nobles augurios y fervientes votos de prosperidad y larga vida, que conspiren los anhelos de este pequeño núcleo de obreros, todos luz y conciencia. Por la C. A., ANTONIO PORTILLO, secretario; JUAN PORTILLO, tesorero.

Una violenta reacción policial se desencadenó contra los obreros lavadores

ELLO NO HIZO MENGUAR LA INTENSIDAD DE LA LUCHA

La huelga parcial que desde el 1.º de agosto, alrededor de veinte días sostiene el Sindicato de Lavadores de Autos y Anexos, ha pasado en el curso de la corriente semana por su período de mayor intensidad.

La policía, como siempre al servicio de quienes poseen dinero para pagarla, ha desencadenado una violenta reacción contra los huelguistas a pesar de lo cual la lucha ha sido cada día más brava.

Desde el sábado pasado hasta la fecha más de 200 compañeros han pasado por las mazmorras del Departamento de Policía y por la cárcel de contraventores de Villa Devoto; hubo días en que no era posible acercarse al local de la calle Méjico 2070, pues quien lo hiciera iba a dar con sus huesos al Departamento.

Es así que infinidad de compañeros completamente ajenos a la huelga (chauffeurs, conductores de carros, etc.) fueron arbitrariamente detenidos, siendo puestos en libertad al constatar que nada tenían que ver con los lavadores.

Mediante las tramitaciones del abogado designado por el sindicato, recuperaron la libertad la mayoría de los detenidos, quedando actualmente ocho o diez en la cárcel de Villa Devoto.

Entre estos se encuentran los compañeros Tomé, Morales y Monteros, que desde hace varios días mantienen una huelga de hambre en señal de protesta contra la injusticia que con ellos se comete.

El triunfo se afirma—

En forma lenta, pero segura, y constantemente, van cayendo al local a firmar el pliego de condiciones estipulado por el sindicato, rompiéndose así el frente patronal, que no tardará en ceder por completo.

La amplia solidaridad que presta a los obreros lavadores la Federación Obrera de Chauffeurs, está precipitando la derrota de los gargaristas.

El Comité de Huelga lo integran delegaciones de chauffeurs y lavadores y la acción coordinada de ambas organizaciones ha de hacer triunfar, indefectiblemente la lucha, a pesar de la resistencia patronal y de la colaboración que le prestan los carneros del quintismo.

La huelga de los obreros gráficos

Sin alternativas dignas de mención, como no sea la valiente resistencia que los obreros mantienen a pesar de la prolongación del conflicto y material que la entidad que patrocinó el movimiento ha recibido de numerosas organizaciones de la capital e interior, progrese la huelga que en defensa de sus salarios declararon hace ya cinco semanas los personalistas de numerosas casas de la industria gráfica.

La terquedad patronal, encabezada por la Compañía Fabril Financiera (ex Compañía General de Fósforos), no hace mella en la decisión de los huelguistas, que están resueltos a impedir que sus salarios sean reducidos como pretenden los capitalistas.

Resoluciones de la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines—

En la asamblea realizada el sábado por la U. L. M. A., al considerarse los puntos segundo y tercero del orden del día, relativos a las medidas a adoptar para contrarrestar los efectos de la desocupación que hay en el gremio y la ayuda que corresponde prestar a los obreros linotipistas y mecánicos de la casa Kraft Ltd., declarados en huelga en acto de solidaridad con los obreros de la Compañía Fabril y Financiera, acordóse lo siguiente:

Primero: someter a referéndum del gremio un proyecto de constitución de una Caja de Parados para subvenir en el futuro a las necesidades de los que no trabajan.

Segundo: Nombrar una comisión de seis miembros para hacer un censo de desocupados y proponer a los personalistas la implantación de suplencias rotativas, por riguroso turno.

Tercero: Autorizar a la C. A. a ser dirigidos por los personalistas a los obreros de los delegados para preparar suplencias a favor de los huelguistas de la casa Kraft.

Cuarto: Hacer circular en los talleres una lista de suscripción voluntaria para que los obreros que no puedan concurrir a las reuniones contribuyan a la caja de subsidio en beneficio de los huelguistas.

El Sto. de Cocineros y Anexos de Mar del Plata hace pública su constitución

"Se ha constituido en Mar del Plata — dice un comunicado recibido — el Sindicato de Cocineros, Pasteleros y Anexos, el cual surge a la vida para agrupar la caravana de los proletarios que luchan por el mejoramiento moral y económico de sus asociados y de su clase."

"Hacemos pública esta nota — agrega — a los efectos de comunicarnos con todos los demás sindicatos, especialmente a los de los panes. Estos pueden dirigirse a nombre de nuestro secretario, camarada Vicente García, Bolívar 2, Puyrredón, Mar del Plata, F. C. S. E."

Actividades en Concordia, Colón y C. del Uruguay

En Concordia

De acuerdo a lo resuelto por la U. O. Departamental y P. O. M., se realizaron los trabajos de práctica a fin de normalizar la situación de la seccional Concordia; a tales efectos se efectuaron las reuniones convenientes y después se realizó una importante asamblea de las camaradas marítimas que, aunque alejados del puerto a raíz de la última huelga, siempre han mantenido su espíritu societario.

Es un deber hacer resaltar el temple de nuestros compañeros que a pesar de trabajar un reducido número en los barcos ajenos a la empresa Mihanovich y que otros han tenido que comparecer en su trabajo a fin de llevar el mísero salario a sus hogares, siempre mantienen su cariño por la F. O. M. y apenas se les llama, concurren con entusiasmo a las reuniones o asambleas.

Son muchos los que han sufrido grandes penurias por la organización y por no doblegarse ante la empresa Mihanovich, pero jamás dicen una palabra en contra de la F. O. M. a la que por defenderla han tenido que pasar hambre y penurias.

Los compañeros de Concordia mantienen latente la confianza que no está lejano el día en que la F. O. M. vuelva por sus fueros, teniendo confianza en la labor que realiza el C. F. a fin de imponer el control.

Personal del Círculo

Reina un gran mar de fondo entre el personal que responde al "Círculo Naval", en virtud de las porquerías que hacen sus "dirigentes" y por los desfalcos habidos. Tanto es así que ha circulado un manifiesto firmado por un núcleo de marítimos denunciando las maniobras de los agentes de la "M".

Existe el sistema fascista en el trabajo y nadie se puede atrever a decir nada porque en seguida lo dejan afuera; entre los que están embarcados, se tiene una gran desconfianza y con justa razón, porque el agente de la empresa sabe que hay tripulantes y patronos que tienen el compromiso con la F. O. M. para responder al primer llamado pero aún no saben, ni lo saben hasta el último momento quienes son, porque de saberlo, los desembarcarían de inmediato. Lo mismo ocurre con los estibadores.

Los que trabajan de efectivos son los que hacen esfuerzos para que el resto del personal no se desbande porque ellos son los que siempre trabajan y los otros tienen que mirarlos tranquilamente y sin ganar un jornal.

La situación en general es buena y sólo es de esperar que se produzca una reacción entre los que trabajan en tierra como así algunos timoratos que están embarcados. Se han producido incidencias entre el personal del Círculo en virtud de la gran descomposición que existe en sus filas y porque se han dado cuenta que sólo estando en la F. O. M. defenderán sus derechos.

Sindicato de Panaderos

Este gremio también está atravesando por una situación nada halagadora, pero hay un núcleo de compañeros de una gran voluntad y espíritu de sacrificio para trabajar por la organización y frente a la indiferencia de los más, mantienen la organización porque están convencidos que tarde o temprano, el gremio ha de reaccionar.

Los compañeros que forman parte de la Comisión han prestado su valiosa cooperación a la propáganda y están unidos en el mismo propósito con los compañeros marítimos. Entre ambos organismos se ha constituido una Comisión de Propaganda que tiene la misión de distribuir todo el material para la misma e interesar a los trabajadores por la organización.

A raíz de la organización de la F. O. M. y de los Panaderos y por la propáganda realizada, el ambiente obrero se ha agitado y tenemos la más firme convicción que en Concordia no pasará mucho tiempo en que nuevos cuadros sindicales surgirán al campo de la lucha.

En Colón

Asamblea de la Seccional Marítima

De acuerdo a las instrucciones del Consejo Federal, después de terminada mi misión en Concordia, me trasladé a esta localidad a fin de normalizar la situación interna y colocar la administración en el terreno que debe ser llevada por la organización.

La situación del personal que trabaja en tierra, en lo que respecta a la casa Mihanovich, el control no existe porque tiene algunos efectivos que momentáneamente están bajo la tutela del "ente" pero esta situación no tardará en desaparecer en virtud de las medidas que

Balance del Sindicato de Clasificadores de Cereales de Santa Fe

MES DE JULIO

Entradas	
Saldo anterior	\$ 112.-
Devolución del comp. Ucedo	10.-
3 carnets, a \$ 1.-	4.-
3 ingresos, a \$ 25.- c/u.	75.-
92 estampillas confederales, a \$ 1.-	92.-
Total	\$ 294.-
Salidas	
Por alquiler mes de junio	\$ 25.-
Limpiera local hasta diciembre de 1930, a la U. O. L.	15.-
Devolución del compañero Ucedo	10.-
500 volantes a "El Litón"	5.-
190 estampillas confederales a la U. E. A.	15.-
deuda del ex compañero Rome (fallecido)	2.-
sueldo del secretario	100.-
saldo de agosto: por pagar compañero Ucedo	30.-
En efectivo	92.-
Total	\$ 294.-
Saldo que pasa a agosto	\$ 123.-
J. H. Almada,	Secretario general.
G. Berreberg,	Tesorero.

Conflictos

se tomarán al respecto, tanto para Colón como para Concordia.

En la asamblea realizada el 26 del mes próximo pasado se trataron diversos asuntos internos e informé de mi misión que era organizar la secretaría y tesorería como corresponde. A tal efecto se compraron todos los útiles, y les di las instrucciones pertinentes a fin de llevar un severo control de todo.

En esa asamblea se trató el asunto de las changas solidaria de un mes, siendo aceptado el temperamento que proponía la C. A. a los camaradas embarcados, pero no fue posible llevar a la práctica la resolución el 1.º de Agosto en virtud de que en la draga "Patri" se presentaron algunos inconvenientes a raíz de que dicha embarcación trabaja en aguas uruguayas y que todos los meses debe paralizarse el trabajo para poder cobrar los haberes. En la asamblea del día 12 de este mes se trató nuevamente el asunto.

En C. del Uruguay

Conflicto con la Empresa Mihanovich

A raíz de haberle descontado la empresa los días al personal del vapor "Guanaco" en ocasión de estar boicoteada la compañía en este puerto a fin de exigir el desembarco de los tripulantes del remolcador "Kate" y teniendo en cuenta que no se les puso el desembarque a los tripulantes y al mismo tiempo se les negó la comida por el hecho de no querer manipular la carga, la seccional planteó nuevamente el conflicto el día 6 del corriente, paralizando las operaciones de carga en el "Guanaco" y en la lancha "Jupiter" que debían cargar cereales.

El "Urano" también debía cargar de bajada y era la oportunidad de plantear el asunto. Simultáneamente los compañeros estibadores al declarar el conflicto a los buques, se negaron a cargar, solidarizándose con la seccional en todas sus partes.

La casa Deryfus, que era la cargadora, al no poder cargar en el "Guanaco", contrató el "Ramírez". El conflicto duró un día y de acuerdo a las instrucciones del Consejo Federal, se ordenó cargar los buques.

Solución del conflicto con el buque "Yacaré"

En el mes de Julio se recibió una comunicación de la seccional Campana comunicando que ese buque no estaba en condiciones con la F. O. M. y que no se cargara, si fuese posible. De inmediato se le comunicó al patrón que por ese viaje podía cargar pero que si para la vuelta no traía una nota de la F. O. M. de Campana, dando cuenta que estaba en condiciones, no se le cargaría.

El día 12 de Agosto llegó otra vez y en vista de que no había información de Campana, no se le cargó hasta que llegó un telegrama del camarada Monti dando cuenta de que el armador había arreglado su situación con la F. O. M. De acuerdo a esta comunicación se le ordenó al patrón de la draga "Aldocivi" que le entregara el pedregullo, porque este compañero como tenía orden de no cargar el buque, cuando pretendió hacerlo, preguntó si traía la orden de la F. O. M. para hacerlo.

Draga "Aldocivi"

Aun se mantiene en pie el pedido de aumento del marinero y no se acepta la proposición de la casa de retirar la lancha y pasar el marino a la draga. Los otros puntos serán aceptados.

Asamblea del Sindicato de Clasificadores

Asunto Rosario. — En la última asamblea se consideró la circular de la U. O. D. en la cual se notificaba al sindicato que la U. O. L. de Rosario solicitaba la solidaridad de los Sindicatos de esta para el Sindicato de O. Estibadores del Puerto de Rosario que recientemente se habían organizado y que están adheridos a la U. S. A.

Después de considerarse el asunto se resolvió solidarizarse con los compañeros de Rosario y comunicar esta resolución a la U. O. D.

Balances: Se dió lectura a los balances y fueron aprobados.

Asunto interno: A raíz de haberse planteado el asunto de los que siempre trabajan y otros no, se aclaró que, de acuerdo a resoluciones anteriores, siempre tiene preferencia el personal antiguo y que entre estos, cuando hay poco trabajo, deben ayudarse con algún jornal.

El Sindicato mantiene el más absoluto control en los lugares de trabajo. Por la organización de los obreros molineros.

Con el propósito de organizar el Sindicato, el Consejo Departamental convocó a los compañeros molineros, quienes, informados del propósito de la U. O. D. aceptaron la iniciativa y después de un cambio de opiniones se resolvió convocar en breve a una nueva asamblea a fin de tratar la cuestión del pedido de mejoras a formular a los capitalistas.

Delegaciones

A Villa Clara: El domingo se trasladó una delegación del Consejo a Villa Clara para asistir a una asamblea y Conferencia en donde se trataría la adhesión a la Unión Sindical Argentina.

Esta localidad es un centro importante para las futuras actividades de la Unión Obrera Departamental para atender las estaciones cercanas a Villa Clara.

Maciá: Para el domingo 24 irá una delegación del Consejo a Villa Clara para asistir a una asamblea y Conferencia en donde se trataría la adhesión a la Unión Sindical Argentina.

Esta localidad es un centro importante para las futuras actividades de la Unión Obrera Departamental para atender las estaciones cercanas a Villa Clara.

Maciá: Para el domingo 24 irá una delegación del Consejo a Villa Clara para asistir a una asamblea y Conferencia en donde se trataría la adhesión a la Unión Sindical Argentina.

Delegaciones

La U. O. Departamental afianza día a día sus posiciones y lleva organización a las localidades cercanas

a cabo la asamblea mensual el primer domingo del corriente mes a fin de considerar diversos asuntos internos del sindicato.

Con la disciplina característica de este gremio la asamblea fue numerosa y en ella los compañeros panaderos demostraron su interés por la organización.

Informes: El informe de secretaría dado por el camarada Gargano fue aprobado en todas sus partes. Se hizo resaltar que el período de reorganización había tocado a su fin y que el gremio estaba a la altura que le correspondía. En virtud de una resolución anterior, se resolvió llevar a la práctica la confección de una placa para ser colocada en la tumba del malogrado ex-compañero Debon, cuyo precio es de \$ 200.

Balances: Los balances de julio fueron aprobados.

Disciplina sindical: Habiendo llegado a la secretaría una denuncia de que algunos panaderos se presentaban a los mostradores de las panaderías a solicitar de los patronos trabajo, la asamblea resolvió desautorizar a todo el que cometa esta falta y que sea llamado al orden por la organización. Con esta medida se busca que no sea el patrón quien tome al personal, sino que sea la organización quien lo designe.

Actos solidarios: Teniendo en cuenta los camaradas del sindicato de la necesidad imperiosa de aportar su ayuda a los camaradas de Concordia que están en tren de reorganización, la asamblea autorizó la impresión de 1000 manifiestos de propáganda dirigidos a los panaderos de Concordia llamándolos a la organización.

El sindicato de C. de Uruguay no escatimará sacrificio alguno a fin de contribuir a que en breve se pueda contar en la provincia con fuertes sindicatos del ramo a fin de poder así coordinar una acción defensiva y ofensiva.

Posiblemente en breve irá una delegación del sindicato a Concordia a fin de asistir a algunos actos que realicen los compañeros de esa ciudad con el propósito de contribuir a la reorganización.

ECOS DEL ROTUNDO TRIUNFO DEL SINDICATO DE LADRILLEROS DE MERCEDES (SAN LUIS)

Solo se produjo un paro parcial. — El pliego de condiciones aceptado

Como fuera anunciado en BANDERA PROLETARIA, los obreros ladrilleros de Mercedes (San Luis) llevaron a cabo una gran asamblea el día 10 del actual, en la cual se resolvió por una mayoría inmensa, presentar un nuevo pliego de condiciones a los señores patronos de hornos, llevando como lema la voz alentadora de la U.S.A. Fue así como ese mismo día se nombraron varias comisiones para que se trasladaran con una nota para cada patrón, en la cual se indicaban las condiciones de vida y de trabajo que en lo sucesivo deberíamos gozar, y dándole un plazo de 48 horas como máximo para contestar a nuestro petitorio.

LOS PATRONOS CEDEN.— En el acto de presentarse los representantes favorablemente tres patronos, cuyos nombres son: Clemente Simicli, Antonio Morangullo y Juan Simondri.

Al día siguiente aceptó el patrón Rosas Ortiz; al tercer día aceptaron los patronos Juan A. Amoya, José Guadalupe, Adolfo Avila y Gerardo Romero, respectivamente, quedando aún dos que no firmaron, los cuales lo hicieron el cuarto día y que, para mayor constancia, citamos que fueron Garguilo Hnos y Belisario Punes. Los operarios de estos establecimientos no movieron una herramienta, en vista de que el plazo había vencido, por cuyo motivo los patronos se vieron obligados a aceptar nuestro pedido, que era justo y equitativo.

EL PLIEGO DE CONDICIONES IMPUESTO

El pliego de condiciones de trabajo presentado es el siguiente:

- 1º Reconocimiento del Sindicato de Ladrilleros y Anexos con sede en esta localidad.
- 2º El patrón no podrá ocupar ningún operario sin solicitarlo a este Sindicato.
- 3º La marca del ladrillo deberá ser de seis centímetros de alto por catorce de ancho y veintiocho de largo.
- 4º La distancia de la banqueteadura, no mayor de treinticinco metros, con pisaderos a superficie de la tierra, en buenas condiciones el piso y con andamios a doce camadas. Los banqueteadores no deberán cargar más de cuatro hiladas en la carretilla.
- 5º Pago de seis pesos con cincuenta centavos m/n. el mil de adobe puelto al horno, libre de todo compromiso que no sea éste, para los cortadores.
- 6º Peones al día. Su jornada es de ocho horas a razón de cuatro pesos m/n.
- 7º Llenadores ganarán un peso con cincuenta centavos m/n. el mil de adobe, a no mayor distancia de treinta y cinco metros el acarreo de la tierra, y con carro cien metros.
- 8º El pisador de barro ganará un peso con veinte centavos m/n. el mil de adobe y el barro deberá hacerse en perfecta condiciones.
- 9º Pago semanal, a excepción de los cortadores, que se les dará quince pesos m/n. de diario en efectivo, o se les recibirá semanalmente, y abolición del pago con mercaderías.
10. Se saldará la deuda al terminarse la carga.
11. Ningún patrón tomará represalias con sus obreros; en caso de expulsión deberá justificarse las causas antes este Sindicato, sin perjuicio de que el patrón tome medidas represivas o de destitución del que no le cumpla.
12. El patrón se compromete a dar lo correspondiente para tapar el material durante el mal tiempo reino. El material apilado y tapado corre por cuenta y riesgo del patrón.
13. El material perdido por negligencia del operario, comprobándose dicha falta, será perdido completamente para dicho trabajador.
14. La marca de la tejuela deberá ser de tres centímetros y medio de alto, catorce de ancho y veintiocho de largo. Se pagará el mil a razón de diez pesos con cincuenta centavos m/n. puestos en el horno.
15. Los cargadores de horno deberán

ganar cinco pesos m/n. por día, y ocho horas de trabajo.

16. En las quemas no deben tomar parte los menores de edad.

17. Reconocer las changas, por parte de los patronos.

18. El mil de adobe banqueteador deberá pagarse a razón de un peso con veinte centavos m/n.

19. Entrega de ladrillo del horno al carro, se pagará a razón de setenta centavos el mil.

20. El peso del molde, no excederá de un kilo con ochocientos gramos con tabillita.

Por la comisión administrativa. — Miguel Carrión, secretario general.

ENTUSIASMO ENTRE LOS TRABAJADORES

En nuestro local, durante los días del movimiento, había una gran aglomeración de trabajadores cuyo número ascendía más o menos a doscientos, entre agremiados y simpatizantes.

Dejamos asimismo expresa constancia que el personal del patrón Avila, que desde hacía algún tiempo a esta parte por motivos personales se había alejado del sindicato, volvió de nuevo a las filas, haciéndoles firmar su adhesión, lo que hicieron con todo entusiasmo.

Se hizo una gran propáganda en diarios locales, lo que llamo la atención e todo el pueblo. Al final de la jornada se distribuyeron boletines anunciando a victoria obtenida por medio de nuestra fuerza incontrarrestable.

(Viva la U.S.A. y el Sindicato de Obreros Ladrilleros!)

Realizó asamblea el Sindicato de Obreros Municipales de Santa Fe

El 17 del actual y ante un número considerable de afiliados realizó asamblea este sindicato, presidiendo el compañero Santos García y levantando el acta el camarada Gabino Domínguez, destacándose entre los asuntos a tratar, en primer término, una nota de la U. O. L. en la cual se pide la designación de los compañeros que representarán a este sindicato en el comité Boycot a la empresa tranviaria, acordándose, a la vez, donar veinte pesos para formar el fondo para dicho comité.

Seguidamente fue puesta a consideración la Carta Orgánica de la U. O. L. la cual fué postergada para otra próxima asamblea.

El secretario informa que A. Del Valle retiró 21 estampillas confederales para hacer la cobranza a los compañeros que dependen de la sección en que él era delegado, pero al ser requerida la rendición de cuentas manifestó que le había entregado tres a Ortiz, por lo tanto no rendiría cuenta más que de las 18 restantes. Hace uso de la palabra varios camaradas demostrando su disconformidad con la actitud de este compañero, poniendo a moción que sea abonada por el que las retiró porque es el único responsable de estas estampillas, siendo aprobada esta moción.

Se pasa a nombrar algunos delegados, siendo designados: para los Siete Jefes, Juan Ayero; Recolectores de Basuras, Manuel Neocl. Luego se nombra a los compañeros Norberto Carnero, Emilio Varela y Felipe Román, para estudiar la Carta Orgánica de la U. O. L.

Secretaría informa que a raíz del despido del compañero, P. Drunday ha prometido el intendente ocuparse del asunto y darle nuevamente su antiguo puesto. Se trataron varios asuntos más de los cuales no nos ocupamos por la escasez de espacio de nuestro periódico.

Asambleas

ASAMBLEA ORDINARIA DEL SINDICATO DE OBREROS PORTUARIOS

De acuerdo a lo establecido, realizóse el día 10 del actual asamblea ordinaria de este sindicato con la asistencia de más de cuatrocientos trabajadores de la ribera, que demuestran en esta forma que poco a poco van comprendiéndose del rol que deben desempeñar dentro de su organización si desean mantener sus conquistas obtenidas tras duro batallar.

Preside el compañero Venancio Tullier.

Acta. — Es aprobada sin observación. Correspondencia.—Nota de la U. O. D. dando traslado del pedido de los estibadores de Rosario. Se trata, secretaria informa que como el asunto de estibadores de dicha localidad era de carácter urgente, la C. A. resolvió contestar que podría contar con la solidaridad de O. Portuarios, y que para tal efecto se tomarían las resoluciones que fueran necesarias. Aprobado el proceder de la C. A.

Del Sindicato de Oficios Varios de Victoria, comunicando la constitución del Sindicato de Estibadores de dicha localidad y solicitando datos relacionados con las condiciones de trabajo impuestas por Portuarios de ésta; secretaria informa que ya envió los datos solicitados.

Nota del Sto. de O. Portuarios de Dique y Dársenas de la Capital Federal, acusando recibo de lo votado por este sindicato para el periódico de aquella organización.

Del Sto. de Estibadores de Santa Fe, comunicando la terminación del boycot, que en solidaridad con portuarios de Rosario tenían establecido al vapor belga "Eglantier", por haber terminado el conflicto de la mencionada organización de Rosario, con un completo triunfo para la misma.

El U. O. L. de Rosario, comunicando la terminación del conflicto, que venían sosteniendo el Sto. de Estibadores, por la expulsión de la zona portuaria de dicha localidad de los vendedores del quinto, conflicto que terminó con un amplio triunfo para el mencionado sindicato.

Balances

Se dan lectura a los balances de Julio, informando a continuación los revisores de cuentas, aprobándose sin observaciones.

Entrada al sindicato de los obreros carboneros

Se trata el asunto de los que quedarán al margen del mismo por haber desconocido un llamado de la organización.

En torno a esto se inicia un prolongado debate, donde intervienen varios asambleístas. Estropeina, moción en el sentido de que se les dé ingreso, para demostrarles así que los trabajadores organizados están animados del más amplio espíritu de solidaridad, aun con aquellos trabajadores que en un momento dado, por ignorancia o por cualquier otra causa, han desoído los llamados de sus sindicatos.

Trabajo después de hora

La C. A. trae este asunto a la asamblea en razón de una denuncia llegada a la misma con motivo, de haberse realizado los otros días en el Galpón N° 5, el levante de las lonas, máquinas, etc., después de terminada la hora reglamentaria.

nedos por todos los lugares los camioneros que deben bajar al puerto de Uruguay a descargar.

Trabajo floviendo o cuando hay crecienta

Planteado este asunto, y después de largo debate en el cual intervienen varios compañeros, entre ellos Escalada, se resuelve que pase a estudio de la C. A. para que ésta se pronuncie en la próxima asamblea.

Clavijo denuncia que algunos compañeros desconocen algunas conquistas de la organización, ya que en el trabajo corren, cosa que está completamente prohibido, y que para lograr esto se tuvo que sostener fuertes luchas. Dice que se debe castigar terminantemente a quienes cometen esas faltas, pues en una u otra forma se vienen a burlar de la organización. La asamblea se pronuncia en el sentido que se castigue a los infractores de esa conquista.

Clavijo censura a los miembros de comisión que no concurren a las asambleas, pues, dice, es un deber que ellos, más que nadie, tienen para empeñar así por dar el ejemplo a los demás.

Asunto coseedores

Algunos compañeros denuncian que algunos coseedores no realizan el trabajo que les está encomendado. Tullier dice que ya este asunto se ha tratado varias veces y que es necesario darle un corte definitivo; al respecto, dice, es necesario tener en cuenta que se debe nombrar coseedores a mayores de 18 años, como estipula el mismo pliego de condiciones, pues ya se sabe que a los menores no se le puede imponer a las casas, y además si sufren algún accidente de trabajo, tampoco tienen derecho a cobrar. Pero esto es necesario que se ocupen coseedores a compañeros estibadores a mayores de edad, que por lo mismo también realizarán los trabajos con más responsabilidad.

Asunto delegados

Algunos asambleístas preguntan por qué a veces los delegados van los días de abordo y en tierra no queda ninguno, dicen que ello perjudica también el buen desarrollo del trabajo y el mismo control de las condiciones establecidas, pues muchos compañeros realizan más las tareas. Clavijo dice que cree oportuno que se trate de que siempre quede uno en tierra.

Pereyra Eduardo, considera una vergüenza que compañeros que saben los sacrificios que cuesta a los trabajadores realizar algunas conquistas, no sepan encuadrarse dentro del terreno que les corresponde para defender las mismas, pues no solo se debe esperar que vengan los delegados a realizar esa labor sino que todos deben tratar de vigilar las mismas, pues el interés es para todos igual, ya que las conquistas no las realizó uno solo sino todos los trabajadores en conjunto. Cree conveniente que cuando los delegados vayan a bordo se designe cualquier otro compañero en carácter provisorio para quedar en tierra. Agrega que ya la C. A. tomó una resolución en el sentido indicado.

A continuación Pereyra, critica la actitud de algunos compañeros que durante el desarrollo del trabajo en vez de tratar de realizarlos en forma, descansan sobre otros compañeros, pudiendo, en esos casos no crear que perjudican a las casas sino a los demás compañeros que realizan el trabajo que debían realizar entre todos.

Terminado el orden del día se da por finalizado el acto, siendo las 11 horas.

Balances del Sindicato de Estibadores de Diamante (Entre Ríos)

(DEL 28 DE ABRIL AL 31 DE JULIO 1930)

ENTRADAS

ABRIL:
Saldo balance anterior \$ 1.413.60
Cotizaciones (del 28 al 30) 75.-

MAYO:
Por carnets, a 0.50 c/u. 167.-
Devolución Sto. de Strobel 37.50
Devolución Sto. Aranguren 38.-
Pago Sto. de Carreros 25.-
Por cotizaciones 373.-
Pago del Comité 1º de Mayo 8.50
Por carnets 8.-

JUNIO:
Por cotizaciones 228.-

JULIO:
Por cotizaciones 720.-
Por carnets 14.50

Total de Entradas \$ 3.787.70

SALIDAS

Abril (gastos según recibos) \$ 42.50
Mayo (gastos según recibos) 720.00
Junio (gastos según recibos) 469.50
Julio (gastos según recibos) 474.50

Total de Salidas \$ 1.706.50

RESUMEN

Entradas \$ 3.787.70
Salidas 1.706.50

Saldo que pasa a Agosto \$ 2.081.20

DESCOMPOSICION DEL SALDO

En poder del tesorero \$ 550.70
En Caja de Ahorro Postal 1.530.50

Capital social \$ 2.081.20

Fulgio Zabala, tesorero. — Juan Vargas, Ruperto Vessoni y Juan Gómez, revisores de cuentas.

Corresponsal

En el acto de presentarse los representantes favorablemente tres patronos, cuyos nombres son: Clemente Simicli, Antonio Morangullo y Juan Simondri.

Al día siguiente aceptó el patrón Rosas Ortiz; al tercer día aceptaron los patronos Juan A. Amoya, José Guadalupe, Adolfo Avila y Gerardo Romero, respectivamente, quedando aún dos que no firmaron, los cuales lo hicieron el cuarto día y que, para mayor constancia, citamos que fueron Garguilo Hnos y Belisario Punes. Los operarios de estos establecimientos no movieron una herramienta, en vista de que el plazo había vencido, por cuyo motivo los patronos se vieron obligados a aceptar nuestro pedido, que era justo y equitativo.

El pliego de condiciones de trabajo presentado es el siguiente:

- 1º Reconocimiento del Sindicato de Ladrilleros y Anexos con sede en esta localidad.
- 2º El patrón no podrá ocupar ningún operario sin solicitarlo a este Sindicato.
- 3º La marca del ladrillo deberá ser de seis centímetros de alto por catorce de ancho y veintiocho de largo.
- 4º La distancia de la banqueteadura, no mayor de treinticinco metros, con pisaderos a superficie de la tierra, en buenas condiciones el piso y con andamios a doce camadas. Los banqueteadores no deberán cargar más de cuatro hiladas en la carretilla.
- 5º Pago de seis pesos con cincuenta centavos m/n. el mil de adobe puelto al horno, libre de todo compromiso que no sea éste, para los cortadores.
- 6º Peones al día. Su jornada es de ocho horas a razón de cuatro pesos m/n.
- 7º Llenadores ganarán un peso con cincuenta centavos m/n. el mil de adobe, a no mayor distancia de treinta y cinco metros el acarreo de la tierra, y con carro cien metros.
- 8º El pisador de barro ganará un peso con veinte centavos m/n. el mil de adobe y el barro deberá hacerse en perfecta condiciones.
- 9º Pago semanal, a excepción de los cortadores, que se les dará quince pesos m/n. de diario en efectivo, o se les recibirá semanalmente, y abolición del pago con mercaderías.
10. Se saldará la deuda al terminarse la carga.
11. Ningún patrón tomará represalias con sus obreros; en caso de expulsión deberá justificarse las causas antes este Sindicato, sin perjuicio de que el patrón tome medidas represivas o de destitución del que no le cumpla.
12. El patrón se compromete a dar lo correspondiente para tapar el material durante el mal tiempo reino. El material apilado y tapado corre por cuenta y riesgo del patr

En una numerosa y entusiasta asamblea se constituyó el Sto. de Conductores de Carros

Resolvió por aclamación, adherirse a la Unión Sindical Argentina. — Saludo a los trabajadores

Se realizó el domingo 17 del actual en el salón del Centro de Almaceneros y asambleas de conductores de carros de la Capital, auspiciada por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina...

Presidió el acto el compañero Ritta Luz y levantó el acta Cabona, delegado de la U. S. A., y estuvieron presentes delegaciones de los sindicatos de Diques y Darsenas y F. O. de Chauffeurs...

Iniciada la asamblea Ritta Luz, en nombre del Comité Central de la U. S. A. expuso los propósitos de la convocatoria, expresando que se trataba de crear un organismo serio y responsable en contraposición a los diversos existentes hasta la fecha.

Continuación usó de la palabra Roviglio, delegado de la F. O. de Chauffeurs, quien exhortó a los conductores a luchar, hermanados con los conductores de la central unionista...

Inmediatamente la presidencia dió lectura al proyecto de resolución que a continuación transcribimos, el cual fué aprobado después de breve debate en general y particular.

Constitución del Sindicato de Conductores de Carros de la Capital Federal

Reunido el gremio de conductores de carros en asamblea general, bajo los auspicios de la Unión Sindical Argentina, resuelve dar por inexistentes todos los organismos del ramo y dejar constituido el Sindicato de Conductores de Carros de la Capital...

La nueva entidad desarrollará, además, una acción solidaria y orgánica con los sindicatos de la U. S. A., por intermedio de su Comité Central; trabajará por que todos los obreros del gremio ingresen a las filas del Sindicato...

Designación de una comisión provisional

Con el deseo de acelerar la total organización del gremio la asamblea acuerda: Designar nueve compañeros para integrar la C. A., provisoria, los cuales se distribuirán los cargos siguientes: secretario general, prosecretario, tesoro...

La C. A. queda facultada para efectuar toda la labor que tenga por objeto engrandecer el sindicato atrayendo a todos los trabajadores del gremio; para confeccionar un proyecto de Estatutos y de convocar a una asamblea general dentro de un plazo no mayor de dos meses...

Asamblea y balance del Sto. de Estibadores y O. varios de Alejandro

El día 3 de agosto realizó asamblea el Sindicato de Estibadores y Oficios Varios de Alejandro (Córdoba). Después de pasarse lista y leerse el turno, se dió lectura del acta anterior, siendo aprobada.

El compañero Carlos De Luca da lectura detallada de las entradas y salidas de la caja durante los seis meses que lleva actuando como secretario. Manifiesta que todos los comprobantes están a disposición de los asociados, siendo aprobados por los revisores de cuentas y todos los compañeros presentes.

Una vez leída la correspondencia, se pasa a designar la C. A. Varios compañeros proponen la reelección del camarada De Luca. Este manifiesta la conveniencia de que se elija a otro compañero para desempeñar el cargo de secretario general.

Vicente Silva dice que si algún camarada comete faltas, aprueba que se debe castigar y, si es necesario, hasta expulsarlo. Leopoldo Carballo manifiesta que al secretario general se le debe dar preferencia para que salga a trabajar sin lista de turno. Los camaradas aprueban la moción de Carballo.

Designada la C. A., resultan electos: Carlos De Luca, secretario general; Felino Leones, tesoro; José Chaves, secretario de actas; L. Carballo, F. Broglia, V. Silva, B. Lezcano y R. Bravo, vocales.

BALANCE GENERAL DEL SEMESTRE DE FEBRERO A JULIO DE 1930

Table with financial data: Entradas, Salidas, Resumen, Total salidas, etc.

Una vez por semana y durante su situación provisoria será asesorada por la C. C. de la U. S. A. La secretaria del nuevo sindicato funcionará en un local neutral a todos los existentes.

Adhesión a la Unión Sindical Argentina

El sindicato de Conductores de Carros de la Capital, se adhiere a la U. S. A., reconociendo en esta central la organización representativa de nuestra clase y también por su disciplina y procedimientos orgánicos.

Saludo a los trabajadores organizados

Al darse por constituido el Sindicato de Conductores de Carros saludó fraternalmente a todos los trabajadores que luchan por su emancipación y a la vez ofrece y espera su más decidido apoyo en la lucha contra la explotación capitalista.

Clausula adicional

Aprobada la resolución que antecede, los organismos que se han adherido a esta asamblea harán entrega de todos sus títulos y existencias a la C. A. provisoria que se designe, integrándose de hecho al sindicato de conductores adherido a la Unión Sindical Argentina.

Elección de la C. A.

Aprobada la constitución del nuevo sindicato se designó a los siguientes obreros para integrar la C. A. provisoria: Santos, Demarco, Camafio, Lemos, Tison, Videla, Vázquez, Ruggero y Elia, los cuales en una reunión realizada el jueves en Rioja 835 se distribuyeron los cargos en la siguiente forma:

Ambrosio Demarco, secretario general; Juan Santos, prosecretario; A. Vázquez, secretario de actas; T. Videla, tesoro; M. Lemos, prosecretario; el resto de los designados quedan en calidad de vocales.

Sección del nuevo sindicato

La asamblea acordó que la secretaria provisional del nuevo sindicato, funcione provisoriamente en el local de la U. S. A., Rioja 835, donde podrán inscribirse todos los conductores de carros que lo deseen.

Terminados los asuntos hicieron uso de la palabra reiterando sus votos de cordialidad hacia el naciente sindicato: Conzález y Morelli, obreros marítimos y Roviglio, caufeur. Todos ellos abundaron en consideraciones a propósito de la importancia que para los obreros del pescante tenía la constitución del nuevo sindicato y sobre la necesidad de trabajar con entusiasmo hasta lograr que no quede ni un solo conductor a su margen.

Ritta Luz con oportunas palabras dejó constancia de la satisfacción que sentía la delegación de la U. S. A., por el espíritu de cordialidad que los compañeros habían evidenciado y luego se dió por terminado el acto.

La creación del nuevo organismo llena una necesidad de la lucha, pues junto con los componentes de la sección Camioneros de la F. O. de Chauffeurs y el Sindicato de O. Portuarios de Diques y Darsenas están llamados a imponer el control sindical en la zona portuaria.

RESOLUCIONES DE LA C. A.

Mientras se encuentre un local que reúna las condiciones necesarias para instalar la secretaria, la C. A. ha resuelto que la sede provisoria del Sindicato de Conductores de Carros funcione en el local de la U. S. A., Rioja 835, donde los interesados en obtener informes o asociarse podrán hacerlo todos los días de 17 a 20 horas.

Empleados del sindicato

La C. A. en su primera reunión acordó no designar empleados rentados para la organización, comprometiéndose sus miembros a trabajar desinteresadamente en beneficio de la organización y del gremio en general.

Amplia amnistía general

Resolvió también la C. A. hacer pública a todos los conductores de carros de la Capital que puedan ingresar al nuevo sindicato pudiéndose como asociados desde el mes actual, sin tener en cuenta su situación con las entidades que existían con anterioridad a la constitución del sindicato adherido a la U. Sindical Argentina.

Esto se hace para facilitar el ingreso de todos los conductores sin excepción de parte que no quede un solo obrero del pescante fuera del sindicato.

A los descuentos de Viejtes

Sabemos que son inúmeros los asociados que continúan en las filas del sindicato quintista de Viejtes a pesar de que no estar conformes con la dirección que le imprime la camarilla que se encuentra a su frente, ni con la lucha entre obreros que los jefes quintistas han desmenuzado. A todos los descuentos del encadenado, los invitamos a inscribirse al sindicato de la U. S. A., en la seguridad de que serán recibidos como hermanos. Todos los que cúbidos como hermanos. Todos los que cúbidos como hermanos. Todos los que cúbidos como hermanos.

Los conductores de carros, todos como un hombre acudid al nuevo sindicato que integra las filas de la central unionista de los trabajadores! Nuestra propia dignidad os lo exige!

NOTA. — Una vez leído esto, páselo a otro conductor.

Desrolla intensa actividad el Sindicato de Obreros en Mimbres

Instrucciones e informes de la C. A. a los asociados

La C. A. del Sindicato de Obreros en Mimbres adoptó las siguientes resoluciones:

Comunicar al gremio que bajo ningún concepto trabaje en la sideria, cantería y canastería en general a metros de la mano de obra que especifica nuestra libreta, y cualquier tentativa de rebaja debe comunicarse inmediatamente a esta secretaria.

Para el domingo 31 se efectuará una gran asamblea de delegados de los talleres de la capital y pueblos circunvecinos; vayan tomando nota los compañeros delegados, que en dicha asamblea se tratarán asuntos de vital importancia para la buena marcha de nuestro sindicato, y la comisión los exhorta a no desmayar un solo instante en pro de la gran obra emprendida y que tan excelentes resultados viene dando.

ASAMBLEA DE DELEGADOS

La comisión invita a todos los compañeros que estén sin trabajo a que pasen por esta secretaria a anotarse en sus registros, que en esta forma serán fácilmente colocados; siempre hay algunos pedidos y son llenados éstos por riguroso turno. Están enterados los asociados.

BOLSA DE TRABAJO

La comisión invita a todos los compañeros que estén sin trabajo a que pasen por esta secretaria a anotarse en sus registros, que en esta forma serán fácilmente colocados; siempre hay algunos pedidos y son llenados éstos por riguroso turno. Están enterados los asociados.

Dos estafadores del dinero de la organización

Junto con otros elementos patronales quieren destruir el Sto. de Albañiles de Lincoln

Sobre el grupo de elementos patronales que se ha creado dentro del Sindicato de Albañiles de Lincoln, del cual nos hemos ocupado en el N° 464 de BANDERA PROLETARIA, vamos a poner en conocimiento de los trabajadores organizados del país algunos hechos que demuestran de lo que son capaces estas gentes.

Los componentes de este grupo son los firmantes del dinero (\$ 3.050) que el sindicato tenía en el Banco. Estos señores se niegan a entregar al sindicato el dinero, tan es así que hemos tenido que recurrir a la justicia burguesa para que hagan la entrega, y con todo esto, no sabemos qué fin tendrá este asunto.

Para conocimiento de todos damos los nombres de estos traidores: uno se llama Ercolo Maggi y el otro Antonio Cerutti.

Ante esta resolución el citado presentó su renuncia del cargo de tesoro en la misma asamblea.

Después de tan excelente actividad, ahora nos presenta un nuevo sistema de organización, según el cual el sindicato destinará el 70 o anual en un gran banquete, quedando el treinta por ciento restante para costear un entierro de segunda a los socios que se mueran, siempre que estén al corriente con la caja social.

Los comentarios quedan a cargo del lector. Este buen señor fué expulsado del cargo de secretario por su propaganda disolvente, pues aconsejaba a los compañeros que no pagaran la cuota del sindicato. Este emulo de Mussolini se llama Angel Frioni; damos su nombre para que lo conozcan los lectores de BANDERA PROLETARIA.

¡Pero todas las maniobras de estos elementos patronales se estrellarán ante un grupo de compañeros concientes que siempre han luchado, y lucharán hoy más que nunca, quemando hasta el último cartucho defendiendo a nuestro querido sindicato, teniendo en cuenta que con él defenderemos el pan de nuestros hijos y la causa de los explotados!

¡Compañeros del gremio: os llamo una vez más a la reflexión! ¡Hay que luchar con toda energía, con toda decisión y valentía contra este grupo aliado con los patronos, los cuales luchan por todos los medios para deshacer nuestro sindicato! Si nosotros permitimos esto, hay que tener muy en cuenta que perderemos el pan de cada día y en especial el de nuestros hijos, que no tienen ninguna culpa de la maldad de este régimen de tiranía en que vivimos.

¡Hay que tener muy en cuenta que volveremos al tiempo en que no existía el sindicato, en que los patronos, por el menor pretexto, nos despedían a puntapiés. Para nuestro bien, pues, hay que luchar por la defensa de nuestro sindicato, accionando contra todos los traidores de nuestra causa; contra los reaccionarios; contra los amigos de Mussolini; contra el fascismo. ¡Todos a la obra, compañeros! ¡A defender nuestros intereses! ¡Vivan los compañeros concientes! ¡Viva la Unión de nuestro sindicato! ¡Viva la organización! ¡Viva la U. S. A.! ¡Viva la central única del país! ¡Abajo los traidores!

LA EXPLOTACION CAPITALISTA EN SAENZ PEÑA (CHACO)

COMO SE BURLAN LAS LEYES

De la desorganización de la clase trabajadora del Chaco se aprovecha hasta el F. C. C. N. A., empresa del Estado, la cual paga a los obreros de Vías y Obras, \$ 3 diarios, cuando de acuerdo con la ley de salario mínimo para los obreros del Estado le corresponden \$ 640 obreros del Este se les descuentan un peso diario por comida que hasta los chicanos rechazaban.

EL SERVICIO DE CORREOS

El servicio de correos — como todos los servicios públicos — es una calamidad; con fecha 24 de julio recibí pude ser retirados dos paquetes de BANDERA PROLETARIA de fechas 5 y 12 de julio. ¡Un paquete tardó 20 días en llegar!

¡Compañeros del gremio: os llamo una vez más a la reflexión! ¡Hay que luchar con toda energía, con toda decisión y valentía contra este grupo aliado con los patronos, los cuales luchan por todos los medios para deshacer nuestro sindicato!

¡Pero todas las maniobras de estos elementos patronales se estrellarán ante un grupo de compañeros concientes que siempre han luchado, y lucharán hoy más que nunca, quemando hasta el último cartucho defendiendo a nuestro querido sindicato, teniendo en cuenta que con él defenderemos el pan de nuestros hijos y la causa de los explotados!

¡Hay que tener muy en cuenta que volveremos al tiempo en que no existía el sindicato, en que los patronos, por el menor pretexto, nos despedían a puntapiés. Para nuestro bien, pues, hay que luchar por la defensa de nuestro sindicato, accionando contra todos los traidores de nuestra causa; contra los reaccionarios; contra los amigos de Mussolini; contra el fascismo. ¡Todos a la obra, compañeros! ¡A defender nuestros intereses! ¡Vivan los compañeros concientes! ¡Viva la Unión de nuestro sindicato! ¡Viva la organización! ¡Viva la U. S. A.! ¡Viva la central única del país! ¡Abajo los traidores!

ADLANTE SIEMPRE

Pero los trabajadores concientes de su misión no se desalientan por esos obstáculos de la lucha, y saben que con voluntad todo se remedia, pues bien sabemos que donde los obreros no están organizados día a día aumentan sus miserias y miseria como los de esos lugares, que tenemos que hacer frente a todas nuestras necesidades con 2.50 o 3 pesos diarios.

¡Es posible que un padre de familia pueda subsistir a sus necesidades con esos jornales? ¡No!

Es hora, pues, camaradas de Saenz Peña, que activesmos la propaganda a fin de crear nuestros cuadros de defensa contra el enemigo común.

MISION DE LOS FERROVIARIOS CONCIENTES

Los obreros ferroviarios concientes del régimen de explotación reinante en toda la línea del F. C. C. N. A. tienen una gran misión que cumplir. Ellos deben distribuir por todos los pueblos de la línea la semilla de la organización sindical de los trabajadores, difundiendo la prensa obrera y orientando a quienes deseen constituir sus respectivos sindicatos.

¡Los obreros ferroviarios concientes deben ser quienes transporten a través del país el pan del espíritu, como transportan los alimentos para el cuerpo!

¡Manos a la obra! ¡Vivan la U. S. A., la F. O. M. y los ferroviarios concientes! ¡Viva el sindicalismo! ¡Abajo la tiranía burguesa!

RESUMEN GENERAL

Entradas \$ 234.66 Salidas \$ 747.36

Saldo que pasa a agosto \$ 537.30 H. D'Alto, Secretario

Revisores de cuentas

PARTICIPO UN DELEGADO DE LA U. S. A. EN ACTOS REALIZADOS EN ZARATE

Mitin contra la carestía de la vida. — Adhesión del Sto. de Obreros Portuarios a nuestra central

Cumpliendo con la misión que me encomendara el C. C. de la U. S. A., para participar en los actos de propaganda que realizaron el día 17 del corriente los trabajadores de la localidad de Zárate, me trasladé allí el día indicado más arriba.

Después de algunos pequeños obstáculos llegué al local del Sindicato de Obreros Portuarios, los cuales ya estaban sesionando, estando presentes los patrocinantes de dicho acto: seccional de la F. O. M., Sindicato de Obreros Portuarios de Campana y Sindicato de Obreros de Frigorífico de Zárate. En esa asamblea se nombró la C. A. y sus delegados. Los compañeros de la Comisión

Resoluciones del Sto. de Oficios Varios de Aranguen (Entre Ríos)

El Sindicato de Oficios Varios de Aranguen (Entre Ríos) realizó asamblea general el día 1º del corriente para tratar importantes asuntos, bajo la presidencia del compañero Francisco Menzies.

Leída la correspondencia la asamblea se dió por informada de su contenido. Luego se tomaron las siguientes resoluciones: Recordar a los camaradas delegados que en los lugares de trabajo debe darse fiel cumplimiento a lo convenido en el pliego de condiciones entre las partes interesadas y que quien no lo cumpla será energicamente castigado.

Ningún compañero podrá agredir o constatar mal a un delegado, sin haber pasado para ello, en los lugares de trabajo. Queda establecido, por unanimidad de votos, los cambios y traslados para los carnets de los meses de diciembre y enero.

Un estafador de los fondos de la organización

EL SINDICATO DE ESTIBADORES DE CARRERAS LO DENUNCIA A LOS TRABAJADORES

El Sindicato de Obreros Estibadores de Carreras, pone en conocimiento de todas las entidades obreras el mal comportamiento que ha tenido un asociado de nuestro sindicato, que desempeña el cargo de pro tesorero.

Legó el momento en que el tesoro se fué a trabajar al campo, quedando la tesorería en manos del pro tesorero durante tres meses.

En los tres meses éste no presentaba balance; en balde se le pedía, hasta que, al fin, entregó los libros al tesoro, en donde se encontraba el compañero C. Alnis, que en asamblea se nombró, porque el tesoro anterior presentó la denuncia.

El compañero C. Alnis recibió al pro tesorero, pero en forma condicional, diciéndole que el ponía en conocimiento del gremio que el compañero Irineo Ullúa, que era el pro tesorero, había gastado la suma de 57 pesos que correspondían por cuotas. Además de todos los ingresos que iba recibiendo, no extendía recibos, todo lo cual lo iba robando a la caja social.

También hubo varios compañeros que dieron el carnet y el dinero para que le pusiera la estampilla de cotización y Ullúa tuvo cara también de negarlo, diciendo que él no recordaba si le habían dado o no.

En asamblea del día 3 del corriente, se pidió la palabra este carácter, diciendo que a él lo habían "jodido" por los compañeros, porque había puesto estampillas de más en los carnets, y eso no es verdad; al contrario, él se los había quedado con algunos pesos a varios compañeros.

La asamblea del día 3 autorizó a la C. A. que ella viera la manera más conveniente para hacerle pagar, y en reunión de comisión se le llamó, y estando presente, se llegó a un acuerdo de que se le daría turno corrido y el día que saliera a trabajar por el turno de él, dejara al tesoro tres pesos, y cuando saliera por el turno que le daba el sindicato, entregara 5 pesos. Dijo que estaba muy conforme en pagar en esa forma, pero después que había trabajado 2 1/2 días se mandó a mudar para otro pueblo. Quedan enterados de fondeo explotador y defraudador de fondeo sociales: este estafador se llama Irineo Ullúa.

Pero nosotros, los componentes de este sindicato, no nos llamamos 57 pesos; al contrario, ahora pondremos con esto que nos ha pasado, más tensa nuestra energía y haremos marchar nuestra organización más activa y con mayor respeto.

Ahora, en las asambleas, cuando se nombra un miembro de comisión, debemos mirar bien que compañero es y compare antes de conocer bien a un compañero, ya le damos cargos de responsabilidad. No digamos que un compañero no desempeñe cargos después de tres meses de socio, pero el cargo de tesoro hay que mirar bien a qué compañero se confía.

Tomen nota todas las entidades obreras del estafador ya nombrado. El secretario interino.

Realizó una importante asamblea el Sindicato de Oficios Varios de Cruz Alta

Ante un crecido número de compañeros realizó una importante asamblea el Sindicato Oficios Varios de Cruz Alta, a las 10 horas del día 15 de agosto. Abrió el acto el compañero Santos Lema, secretario general del sindicato, y con muy acertadas palabras, da a conocer a los compañeros el sumo interés que tiene el orden del día a tratar. Presidente Barrera.

provisoria informaron ampliamente sobre los trabajos realizados para afianzar definitivamente la novel organización, como también conseguir el control en el trabajo para la misma, siendo varias ya las casas que están de acuerdo con la nueva organización.

Después de tratar otras cuestiones de carácter interno de la organización, se plantearon varios compañeros de Campana, entre ellos Monil, De Arco y otros. Todos ellos expresan en términos generales la organización obrera para los trabajadores, y terminan diciendo como el delegado de la U. S. A.

Saludó a los asambleístas en nombre de la Central, a quien representaba, significándole el verdadero carácter de nuestra central y el propósito que la guía para secundar y correr al primer llamado que le hagan los trabajadores que quieren constituir su organización de clase. Terminó manifestando lo pernicioso que los sindicatos obreros del país permanescan en la autonomía, señalándole que no debían dudar un solo instante que la U. S. A. era la única central que llevaba ampliamente las nobles aspiraciones de bienestar de los trabajadores sindicalmente organizados.

ADHESION A NUESTRA CENTRAL. — Nuevamente los compañeros en el uso de la palabra se manifestaron en el sentido de que el sindicato debe adherirse a la U. S. A. Se pone a votación, resolviéndose unánimemente, sin ningún voto en contra, la adhesión a nuestra querida y única central. A las 12:30 horas, más o menos, termina la asamblea con vivas a la F. O. M. y a la U. S. A.

CONFERENCIA EN LA PLAZA MITRE

Con un buen número de concurrentes se llevó a cabo un mitin y conferencia en la plaza Mitre. Todos los compañeros que hicieron uso de la palabra significaron la grandeza que encierra en sí la unidad y el valor de la organización.

También sirvió el acto como protesta contra la carestía de la vida. He aquí, compañeros, esbozados ligeramente, los actos realizados en Zárate, que significaron un verdadero éxito de propaganda sindical y una reafirmación revolucionaria para los que militan en el seno de la U. S. A.

S. BORDA, Delegado de la U. S. A.

Realizó una importante asamblea el Sindicato de Estibadores de Santa Fe

MES DE JULIO DE 1930

Entradas \$ 1718.10 Saldo del mes anterior \$ 747.36

Salidas \$ 130.00

Saldo que pasa a agosto \$ 537.30

H. D'Alto, Secretario

Revisores de cuentas

